



Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025 Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas** del día **29 de mayo de 2025**, en las oficinas de la División de Bienes No Terapéuticos, ubicadas en calle Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **Invitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.3.1.8, 4.2.3.1.9 y 4.2.3.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la Invitación"** y **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Invitación que rige el presente procedimiento.

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (en adelante MODA), así como lo previsto en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento.

Se hace constar que se encuentra presente la **Lic. Elizabeth Cobian Torres**, representante de las Áreas Técnica y Requirente, cuya firma aparece al final del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Pedro Díaz Bermúdez**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto y, por otra parte, que no asistió representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

Quien preside señala que de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP y el numeral **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Invitación, **únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Invitación de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Nacional Electrónica**, a través de la Plataforma





### Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número**

**IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025**

**Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025.**

Compras MX (antes CompraNet), por sí o en representación de un tercero **y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto**, en caso contrario, las solicitudes de aclaración formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento. -----

#### -----DESARROLLO DEL ACTO-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, se hace constar que siendo las **10:32 horas del día 28 de mayo de 2025**, se procedió a establecer enlace por los medios remotos de comunicación electrónica a través de la Plataforma Compras MX (antes CompraNet), **constatando que no se recibieron solicitudes de aclaración** ni escritos de interés por parte de los invitados, de lo cual se anexa pantalla de la Plataforma Compras MX. -----

Asimismo, se hace constar que siendo las **10:32 horas del día 29 de mayo de 2025**, se procedió a establecer enlace por los medios remotos de comunicación electrónica a través de la Plataforma Compras MX, **constatando que no se recibieron solicitudes de aclaración ni escritos de interés alguno**, de lo cual se anexa la pantalla correspondiente. -----

En este acto, se le preguntó a la representante del Área Requirente y Técnica, si deseaba hacer alguna precisión, en términos del artículo 43 de la LAASSP, a lo que manifestó no tener alguna. -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional que nos ocupa. -----

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP y 77 de su Reglamento, se notifica a los licitantes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones **se llevará a cabo el día 03 de junio de 2025, a las 10:30 horas**, a través de la Plataforma Compras MX. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, la presente acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----





Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número  
IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025  
Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025.

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifestó lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 28 de mayo del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general y/o particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del Sistema "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 44 de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su Reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.-----

-----  
CIERRE DEL ACTA  
-----

No existiendo más que hacer constar se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones, cuya acta consta de **4 hojas y 2 anexos correspondientes a las pantallas de la Plataforma Compras MX**, siendo las **10:49 horas**, del día **29 de mayo de 2025**, firmando la presente los servidores públicos asistentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----





**Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número  
IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025  
Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025.**

Por el IMSS. -----

Nombre	Área / Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Lic. Elizabeth Cobian Torres	Representante del Área Requiriente y Técnica (Dirección del Centro Nacional de Capacitación y Calidad IMSS-SNTSS)		
Lic. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS		

Las firmas corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025. -----

----- FIN DE ACTA -----




## Procedimiento IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

Código del expediente

E-2025-00044996

Número de procedimiento de contratación 

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

Estatus del procedimiento de contratación. 

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2025-00037983

Nombre del procedimiento de contratación

ADQUISICIÓN DE BOX LUNCHES PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales

Requerimientos

Participantes

**Solicitudes de aclaración**

Proposiciones

Evaluación

Configuración

### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento



Fecha y hora de junta de aclaraciones \*

29/05/2025 10:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX \*

28/05/2025 10:30

+ Carga masiva

### Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	
------	--------------	-----------------------	----------------------------	--



0 registro(s) encontrado(s) << < > >>

## ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos \*

*[Handwritten signatures]*



1

ACTA JUNTA DE  
ACLARACIONES \*

« ‹ 1 › »

← Regresar

# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

© 2025 | 0.0.0.0

[Términos y condiciones](#)


## Procedimiento IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

Código del expediente

E-2025-00044996

Número de procedimiento de contratación 

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

Estatus del procedimiento de contratación. 

EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento

P-2025-00037983

Nombre del procedimiento de contratación

ADQUISICIÓN DE BOX LUNCHES PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales

Requerimientos

Participantes

**Solicitudes de aclaración**

Proposiciones

Evaluación

Configuración

### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento



Fecha y hora de junta de aclaraciones \*

29/05/2025 10:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX \*

28/05/2025 10:30

+ Carga masiva

### Listado de Preguntas

BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	A
------	--------------	-----------------------	----------------------------	---



0 registro(s) encontrado(s) << < > >>

## ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos \*

1

ACTA JUNTA DE  
ACLARACIONES \*



« < 1 > »



Otros anexos

← Regresar

Enviar para autorización y publicación



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

© 2025 | 0.0.0.0

[Términos y condiciones](#)